



**TIPOLOGIAS Y ELEMENTOS ARQUITECTONICOS  
DE LA VIVIENDA POPULAR DE TINAJO (LANZAROTE)**

**M.<sup>a</sup> DOLORES HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**

Un análisis muy general sobre el estado de la cuestión de la investigación de la arquitectura doméstica canaria, nos revela la existencia de trabajos de notable calidad, como es el realizado por Fernando G. Martín<sup>1</sup> que trata el tema abordando las diferentes realizaciones populares de Canarias. También Pérez Vidal<sup>2</sup> efectúa una investigación sobre las construcciones domésticas de las Islas pero, centrándose en una evolución general de éstas.

Otros textos plantean el análisis de los elementos ornamentales y estructurales que, a nivel general, se emplean en la vivienda canaria<sup>3</sup>.

De carácter más parcial se han elaborado escritos que exponen las peculiaridades de la casa en cada una de las Islas, como son los efectuados por: Carmen M. González<sup>4</sup> que desarrolla su planteamiento acerca de la arquitectura rural de una localidad del sur de Tenerife; Fernández Aceytuno<sup>5</sup> que estudia las construcciones de Fuerteventura; Fajardo Zenón y Pedro Tarquis en Tenerife<sup>6</sup>, González Falcón también sobre Tenerife pero, la originalidad de su trabajo radica en la recopilación de viviendas de diferentes localidades de la Isla mediante dibujos<sup>7</sup>.

Recientemente se ha publicado el libro «Arquitectura Popular en España»<sup>8</sup> que recoge las aportaciones que diversos especialistas en arquitectura debatieron en un congreso celebrado en 1987. Entre las que cabe destacar la reflexión de Elisa López<sup>9</sup> sobre la arquitectura vernácula de una localidad de La Palma.

Finalmente, en lo que respecta al estudio de la vivienda popular en Lanzarote, nos encontramos ante una escasez de estudios que hagan referencia el tema, contando, por una parte, con el excelente trabajo realizado por César Manrique<sup>10</sup> que, junto a los textos de Ramírez de Lucas, Agustín Espinosa, Fernando Higuera y Francis-

co Nieva, ofrece una recopilación de un material gráfico muy importante, aunque adolece de una lectura formal y sociológica del fenómeno arquitectónico y, por otra parte, el estudio de Ramírez de Lucas para la revista «Arquitectura»<sup>11</sup>.

La arquitectura doméstica canaria está determinada por diversos factores que influyen en sus rasgos más característicos. De esta manera, el entorno físico y las condiciones climáticas, en un primer momento, repercuten en las estructuras de las viviendas, en este sentido se manifiestan variantes entre la arquitectura de las islas orientales y de las islas occidentales<sup>12</sup>.

Una de las causas que inciden en la vivienda canaria es el entorno sociocultural. Tras la Conquista, se produce en las Islas un proceso de aculturación por el cual se impone a una cultura aborígen unos modos arquitectónicos ajenos al medio<sup>13</sup>; de ahí que existan ciertas similitudes con las realizaciones populares portuguesas y andaluzas en la casa canaria<sup>14</sup>.

Sin embargo, el factor más decisivo de la arquitectura canaria es el económico que actúa tanto en los materiales como en las técnicas constructivas. En un sistema económico basado esencialmente en la agricultura, se generan dos soluciones arquitectónicas: de un lado, la propia de las clases acomodadas y producto de un interés por diferenciar sus viviendas del resto; y de otro, una arquitectura más modesta, funcional y sincera, liberada de las nuevas improntas.

El factor económico repercute además en los materiales a emplear y así, debido a la gran abundancia de madera existente en el Archipiélago, éste será el material más utilizado. La piedra constituye otro de los materiales definidores de la arquitectura doméstica canaria, aunque su uso está restringido a las edificaciones de las clases más privilegiadas.

Esta arquitectura está realizada por artesanos que carecen de fundamentos teóricos, por lo que se crea un «modelo» invariable a lo largo de los siglos al que las modas no le afectan, hasta que en la segunda mitad del siglo XVIII aparecen los primeros técnicos cualificados en Canarias que, con la adopción de un nuevo «gusto» estético, reaccionan contra este tradicionalismo<sup>15</sup>.

Todas estas características que hemos apuntado se constatan en Lanzarote, al tiempo que otros aspectos definen soluciones singulares. Como semejanzas tenemos la influencia del entorno físico y las condiciones climáticas que determinan no sólo la orientación de la casa sino, además, el uso de determinadas técnicas y materiales.





El factor económico en Lanzarote genera, al igual que en otras Islas, una vivienda adaptada a una economía de autoconsumo, destinada a satisfacer las necesidades más perentorias. Este factor, junto con el clima, determina las estructuras y los materiales empleados; apenas se utiliza cantería en esta Isla, se sustituye por la piedra volcánica aglutinada con barro<sup>16</sup>; salvo para las construcciones de las clases sociales más pudientes que se instalan en La Vegueta (Tinajo), Arrecife y Teguiise, en cuyas viviendas destaca la abundancia de maderas ricamente labradas y de otros materiales «nobles».

Por otro lado, la arquitectura popular de Lanzarote, debido a la aridez del clima, a su origen volcánico, a la escasez de lluvias y a unos materiales rudimentarios, origina una arquitectura peculiar que, en líneas generales, se expresa por medio de cubiertas planas, plantas rectangulares y cuadradas que se articulan de manera orgánica en torno a patios abiertos<sup>17</sup>.

La principal actividad económica de Tinajo es la agricultura. Factor que ha hecho posible que esta localidad goce de una dinámica económica intensa, generando importantes beneficios en algunos períodos, lo que trae consigo nuevas construcciones y el enriquecimiento del patrimonio artístico de dicho lugar.

Debido a ello se manifiestan dos etapas con ciertas diferencias que influyeron en las realizaciones arquitectónicas: el siglo XVIII, donde las construcciones están determinadas por una economía de autoconsumo, eminentemente agrícola e integrándose en las estructuras de estas viviendas elementos específicos de esta función (hornos, lagares, tahonas, aljibes...); y otro período más fructífero, a partir de 1800, basado en la explotación tabaquera que repercutió no sólo en las nuevas edificaciones, sino que también benefició al crecimiento del patrimonio artístico de la localidad. En este sentido, es necesario mencionar el aporte de imágenes atribuidas a Luján y a Estévez, y el magnífico cuadro de ánimas de Manuel Antonio de la Cruz, localizado en la iglesia parroquial.

Sin embargo, en La Vegueta se realizan otro tipo de construcciones debido a la explotación y comercialización de la barrilla. Este producto protagonizó la actividad económica de la Isla durante el siglo XIX, perdiendo Teguiise la capitalidad para instalarla en beneficio del Puerto del Arrecife<sup>18</sup>.

Así, la arquitectura doméstica en Tinajo presenta como características más definitorias, la variedad de estructuras espaciales siempre profundamente intrincadas con los usos y condicionantes antes mencionados. En las referidas estructuras se evidencian una serie de rasgos

significativos como, por ejemplo: una gran funcionalidad; la acomodación a un determinado clima que le lleva a utilizar cubiertas planas y a dos aguas para recoger las escasas lluvias<sup>19</sup>; y la orientación de la vivienda hacia el sur para evitar los alisios.

El factor económico influye de tal manera que con cierto rigor cronológico, se manifiestan diversas estructuras arquitectónicas.

En primer lugar, nos encontramos con viviendas de *planta en «U» invertida*; son las más modestas y primitivas, su distribución se genera en torno a un patio central, alrededor del cual se articulan las diferentes habitaciones. En un ángulo del mismo, está situado un corredor a través del cual se accede a la parte posterior de la casa, donde se ubica el horno y, a diferente nivel, diversas dependencias relacionadas con la economía de autoconsumo. El exterior se encuentra articulado en dos cuerpos y un muro de cerramiento que, a la vez que oculta el patio, en él se abre el único vano de la fachada.

Otra de las soluciones la constituye la original *planta en «L»*, que también aparece en otros lugares de Canarias, por ejemplo en Fuerteventura<sup>20</sup>. Caracterizadas por su extrema sencillez y fabricadas en piedra y barro —como en el caso anterior— disponen también de un muro de cercamiento, por el cual, mediante una cancela, se accede al patio. En el lado más pequeño de la planta se encuentra la cocina, donde generalmente se localiza el horno. Todas las dependencias están protegidas por un entramado líneo plano al que se le agregan una cubierta de torta y una azotea.

Como derivación de la *planta en «U» invertida*, se manifiesta otra solución que encierra en su interior el mismo esquema pero con la diferencia de que si en el primer caso comentado, el muro constituye un añadido posterior, en éste se concibe de manera premeditada. La distribución es semejante, con la salvedad de que el patio está dividido en dos, de tal manera que, en primer lugar, nos encontramos con una zona donde se localizan las habitaciones principales y otra, a la que se accede por medio de una puerta, en donde se ubica la zona de servicios (cocina, dormitorios...).

El exterior se nos muestra con una fachada horizontal en la que se articulan los únicos vanos adintelados de la casa, salvo algún ventanillo en el paramento posterior. Caracteres distintivos de estas viviendas, que también veremos en la siguiente estructura, es el resalte de las esquineras y cornisas, procurándose de este modo regularizar la fachada.

A causa del cultivo del tabaco en Tinajo y a la explotación y comercialización de la barrilla en La Vegaeta, aparecen dos tipologías





bien diferencias. De tal forma que se localizan viviendas que, en algunos casos adoptan plantas utilizadas con anterioridad, sus elementos arquitectónicos surgen con una idea preconcebida, gracias a la utilización de éstos en etapas anteriores.

Existe en ella un intento de diferenciación social, remarcando las esquineras y cornisas para sistematizar la fachada. En algunos casos, se destaca la portada principal, empleando la madera, en un intento de dotar de mayor prestigio a la casa. De todas formas, sigue ligado a esa economía de autoconsumo a la que aludíamos, ya que continúan siendo viviendas destinadas a esa función eminentemente agrícola.

En la mayoría de las tipologías anteriormente comentadas aparece el «sobrado». Se trata de una dependencia situada en el piso alto y que destaca como cuerpo independiente de la fachada. Interiormente, en líneas generales, se destina como dormitorio, al igual que en las viviendas tradicionales gallegas<sup>21</sup>; el acceso se hace a través de una escalera de madera situada en el patio.

Finalmente, debido a la explotación y comercialización de la barrilla durante el siglo XIX, se asentarán en La Vegueta hacendados provenientes de Arrecife que instalarán sus viviendas en esta zona con el objeto de controlar sus fincas. Se observa en ellos una mayor influencia de la arquitectura de otras islas y sus variantes son para Pérez Vidal de origen andaluz<sup>22</sup>. Emplean las esquineras de cantería y reiteran el uso de la madera, sus vanos no guardan relación con las proporciones y dimensiones de la fachada.

Como derivación del sobrado de la casa más humilde aparece la «tronja», en este caso destinada a granero, cuyo acceso es a través del interior de la casa. Mantiene la constante de dedicar la parte trasera de la vivienda a productos y utensilios relacionados con el campo. Interiormente se articulan en una planta cerrada en torno a un patio central —en cuyo centro se encuentra el brocal del aljibe— al cual se abren las distintas dependencias, en el que llama la atención el intenso uso de la madera. Las habitaciones que lindan con la fachada principal son las dependencias socialmente más significativas de la casa, mientras el resto se sitúa en torno al patio.

En estas tipologías que hemos ofrecido aparecen una serie de elementos arquitectónicos de gran reiteración en la arquitectura doméstica de Tinajo, algunos de ellos son frecuentes en las islas orientales (sobre todo en Fuerteventura y Lanzarote) como son: hornos, tahonas, aljibes y chimeneas, naturalmente relacionados con una economía de subsistencia.



*Los hornos:* de una sola pieza, realizados con la denominada piedra hornera, compuestos por una base cilíndrica y cubiertos por un remate semiesférico, localizados tanto exentos, como adosados a la cocina en cuyo interior aparece la boca. Este último tipo se repite en localidades de La Palma y de Gran Canaria<sup>23</sup>.

*Las tahonas:* se encuentran generalmente ubicadas en una dependencia aneja o cercana a la casa. En el caso de Tinajo la tipología utilizada es de planta circular, aunque en otras islas como Fuerteventura, aparecen de planta cuadrada. Realizadas en piedra y barro, la cubierta es a dos aguas, de madera y torta.

Este elemento está vinculado a la actividad agrícola y, aunque eran de uso colectivo, aparecen en las viviendas de familias más acomodadas.

*Los aljibes:* utilizados sobre todo en las Islas orientales, debido a las escasas lluvias se hace necesaria su construcción. Sus paredes están realizadas en mampostería encalada; en Lanzarote se localizan además, alejadas de la vivienda, la denominada «mareta», de mayores dimensiones.

*Las chimeneas:* aparece otro tipo de elemento de específica localización en Tinajo y localidades anejas; es decir, la gran variedad de chimeneas que han suscitado dudosas y complejas aplicaciones a la arquitectura actual. Entre las que destaca, como características de esta localidad, las de remate bulboso, producto de la creatividad popular y que Ramírez de Lucas afirma que son introducidas por navegantes portugueses<sup>24</sup>.

Algunos de estos elementos son asumidos en la imagen tónica de la isla y tiene sus precedentes en los realizados a finales del siglo XVIII, como los existentes en la localidad de Haría.

Finalmente, a modo de conclusión, nos resta expresar el lamentable estado en el que se encuentran estas viviendas, la gran mayoría en ruinas, derribadas para crear nuevas construcciones o aprovechadas para recientes edificaciones; todo ello, producto de la falta de conciencia en torno a la conservación del patrimonio arquitectónico. Sin embargo, se adoptó una mayor sensibilidad con la conservación de la arquitectura vernácula de Lanzarote a partir de la publicación del libro «Lanzarote. Arquitectura inédita»<sup>25</sup>, que recoge un excelente documento fotográfico sobre las construcciones arquitectónicas de

Lanzarote y, a las realizaciones de César Manrique que ha sabido conjugar en ellas lo tradicional y lo contemporáneo. En este sentido, podemos citar como ejemplos: «Jardín de Cactus», «Taro de Tahiche» o «El Mirador del Río»; esto ha servido como modelo para que en estos últimos años se realicen viviendas liberadas de los «modos» foráneos, basada en la arquitectura doméstica tradicional, recuperándose elementos constructivos como son: chimeneas, destiladeras, hornos, patios...

Pero, sobre todo en la última década, ha existido un desborde arquitectónico, producto de la especulación, dando lugar al deterioro del patrimonio y a la creación de modelos «standard» que imitan lo tradicional pero que no consiguen más que una arquitectura falsa, carente de sinceridad y lejos de cualquier mensaje.



El Calvario (Tinajo). Planta en «U» invertida.



## NOTAS

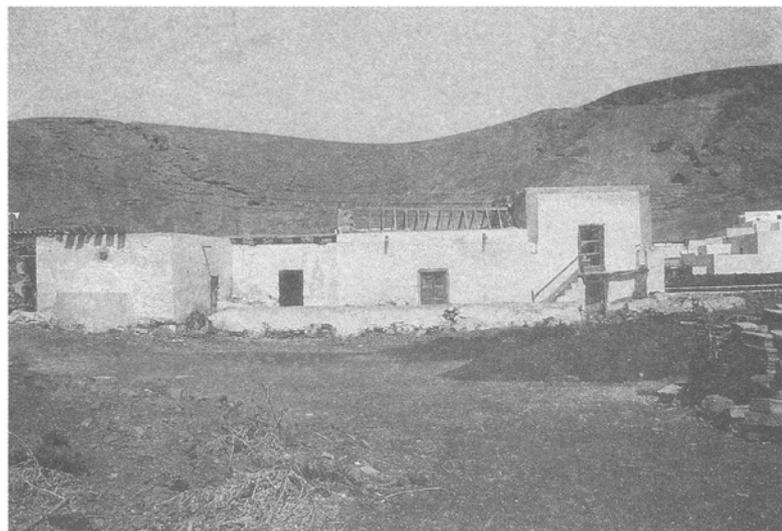
1. Fernando Gabriel MARTIN RODRIGUEZ: *Arquitectura doméstica canaria*, Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1978.
2. José PEREZ VIDAL: «La vivienda canaria. Datos para su estudio», *Anuario de Estudios Atlánticos n.º 13*, Madrid-Las Palmas, 1967, pp. 41-113.
3. Adrián ALEMAN de ARMAS: *Elementos constructivos y ornamentales en Canarias*, Colegio Oficial de Aparejadores, Santa Cruz de Tenerife, 1968. José PEREZ VIDAL: «El balcón de celosía y la ventana de guillotina» en *Notas de Arquitectura. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares n.º 20*, C.S.I.C., Madrid, 1963. M.ª P. TIMON TIEMBLO: «Balcones y ventanas de madera en Las Palmas de Gran Canaria» en *Narria n.º 18*, 1980.
4. Carmen Milagros GONZALEZ CHAVEZ: *Arquitectura rural de Taicho*, Biblioteca de Adeje II, Santa Cruz de Tenerife, 1989.
5. J. M. ALONSO FERNANDEZ ACEYTUNO: *Estudio sobre la arquitectura popular. Fuerteventura (Islas Canarias)*, Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, colección Archivo Histórico n.º 2, Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
6. Julio FAJARDO ZENON: *Arquitectura tradicional de Tenerife*, Romero, S.A., Santa Cruz de Tenerife, 1977. Pedro TARQUIS RODRIGUEZ: «Construcciones en Santa Cruz de Tenerife. Las casonas del XVIII» en *Homenaje a Elías Serra Rafols*, Secretarios de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 1973, pp. 349-366.
7. J. B. GONZALEZ FALCON: *Arquitectura antigua de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Dibujos a pluma)*, Colegio Oficial de Aparejadores, Santa Cruz de Tenerife, 1970. *Arquitectura antigua de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Dibujos a pluma)*, Colegio Oficial de Aparejadores, Santa Cruz de Tenerife, 1971. *Arquitectura antigua en La Orotava (Dibujos a pluma)*, Colegio Oficial de Aparejadores, Santa Cruz de Tenerife, 1975.
8. A.A.V.V.: *Arquitectura popular en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1990.
9. Elisa LOPEZ RODRIGUEZ: «Arquitectura y espacio canario: Forma y color como signo en El Tablado (La Palma), en *Arquitectura popular en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1990, pp. 89-106.

10. César MANRIQUE: *Lanzarote. Arquitectura inédita*, Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, Lanzarote, 1988.
11. Juan RAMIREZ de LUCAS: «Arquitectura popular de Lanzarote», en *Arquitectura n.º 193*, 1975, pp. 185-190.
12. F. G. MARTIN RODRIGUEZ: *op. cit.*, pág., 36.
13. Francisco José GALANTE GOMEZ: *El ideal clásico en la arquitectura canaria*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1989, pág. 16.
14. Francisco J. GALANTE GOMEZ: *Historia crítico descriptiva de la arquitectura canaria*. Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1987, pág. 46.
15. F. G. MARTIN RODRIGUEZ: *op. cit.*, pág. 39.
16. J. RAMIREZ de LUCAS: *art. cit.*, pág. 189.
17. F. G. MARTIN RODRIGUEZ: *op. cit.*, pág. 17.
18. Agustín MILLARES CANTERO: «Arrecife el Puerto de la barrilla», en *Boletín Millares Carló n.º 111*, 5 de junio de 1982, pág. 74.
19. César MANRIQUE: *op. cit.*, pág. 92.
20. J. M. ALONSO FERNANDEZ ACEYTUNO: *op. cit.*, pp. 193 y ss.
21. Manuel MANDIANES CASTRO: «Los espacios femeninos de la casa tradicional gallega», en *Arquitectura Popular en España*, C.S.I.C., Madrid, 1990, pp. 61-67.
22. J. PEREZ VIDAL: *op. cit.*, p. 78.
23. Idem, *op. cit.*, pág. 67.
24. J. RAMIREZ de LUCAS: *art. cit.*, pág. 190.
25. César MANRIQUE: *op. cit.*





La Vegueta (Tinajo). *Primitiva planta en «L».*



Las Lagunetas (Tinajo). *Planta en «L».*



La Vegueta (Tinajo). *Hacienda.*



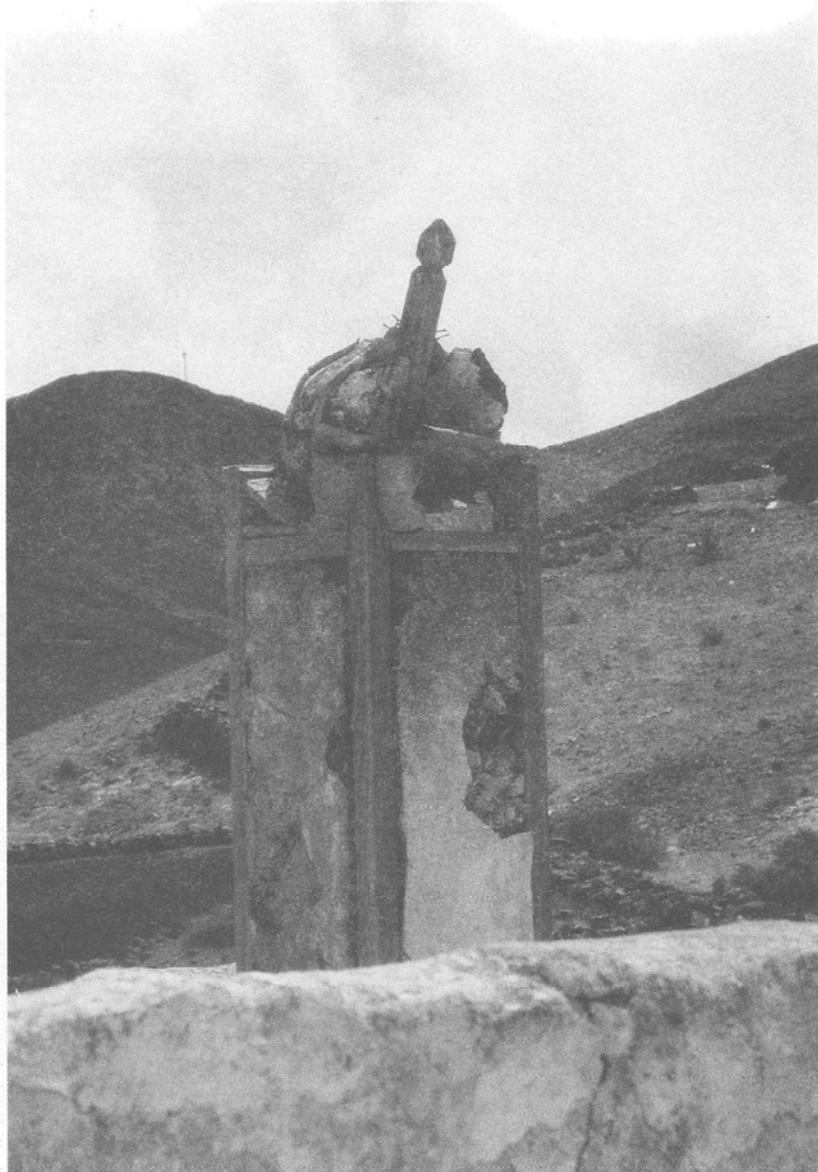
La Vegueta (Tinajo). *Patio central.*



Las Lagunetas (Tinajo). Horno adosado a la casa.



Mancha Blanca (Tinajo). *Tahona.*



La Plaza (Tinajo). *Chimenea de remate bulboso.*



Mancha Blanca (Tinajo). *Chimenea.*



Las Lagunetas (Tinajo). *Vivienda en ruinas.*